



RESOLUCIÓN Nº 0734
NEUQUÉN, 01 D I C 2011

VISTO:

El Expediente OE - 11330 - M - 11, y la Orden de Pago Nº AC12042/11, a nombre de GENOUD Claudia, por \$ 2.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Secretario de Derechos Humanos y Sociales, con destino a compra de productos alimenticios y bebidas para el cierre de las actividades de la Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 29 de noviembre del 2011 de la Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia, contando con el Vº Bº del Secretario del Área a fojas R-04;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC12042/11 a nombre de GENOUD, Claudia por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-----

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración ----- correspondiente.-----

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y ----- B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-----


Cr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

COORDINACIÓN Y ECONOMÍA



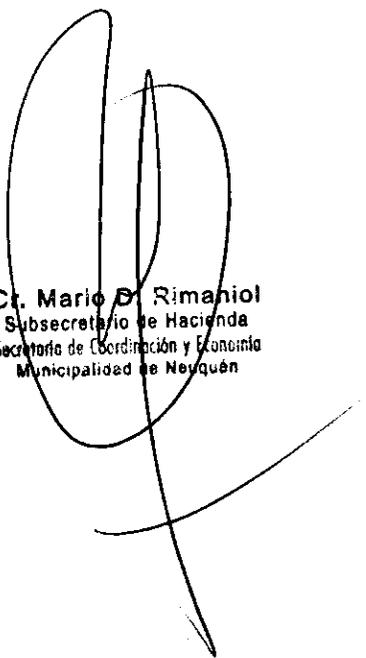
ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0240-00235093	CTRO DISTRIB. DEL COMAHUE S.A.	\$ 232.51
0240-00235094	CTRO DISTRIB. DEL COMAHUE S.A.	\$ 52.99
0001-00007750	LEÑERÍA de Graciela Lonac	\$ 100.00
0001-00003938	LOS HORNOS de Angélica Contreras	\$ 873.50
0003-00000600	PANADERÍA CHINO de Roberto Orona	\$ 32.00
0050-00094544	CTRO DISTRIB. DEL COMAHUE S.A.	\$ 337.82
0002-00000015	PIRE Envío de Emilio Marcelo Gallardo	\$ 194.00
0446159	RECIBO DE LA MUNICIPALIDA DE NQN.	\$ 177.18

ES COPIA

Fdo: BIANCHI

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1851
Fecha 16.12.2011


Cr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

COORDINACIÓN Y ECONOMÍA